



1 de junio de 2020
DM-541-2020

Diputado

Jonathan Prendas Rodríguez

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Estimado Señor Diputado

Reciba un cordial saludo. Espero que tanto usted como su familia se encuentren muy bien. En atención al oficio JPR-075-05-2020, en el que nos solicita indicar la siguiente información, le detallo:

1) ¿Cuántos y cuáles bienes inmuebles utiliza la institución que usted representa, por concepto de alquiler, arrendamiento o leasing? Así como, el monto que estos representan

Se le adjunta un cuadro con la información de los bienes inmuebles que utiliza nuestra institución por concepto del alquiler en los programas del Ministerio de Cultura y Juventud, a saber: el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, la Dirección de Cultura (Regiones) y la Dirección General de Bandas (Bandas Provincias).

Además, estamos tramitando vía circular interna la solicitud de esta misma información en las instituciones adscritas a este Ministerio, de manera que se la haremos llegar en los próximos días.

2) ¿Las medidas o decisiones tomadas a corto plazo en relación con la compra o reacomodo de los bienes inmuebles para efectos de la contención del gasto público?

En razón de las acciones o las medidas realizadas para disminuir el gasto se han asignado recursos para desarrollar proyectos de construcción de edificios, por ejemplo, la banda de la provincia de Heredia tiene el proyecto de construir el edificio para la Banda en Santa Lucía de Barva de Heredia. Este proyecto ya cuenta con aproximadamente el 90% del costo de la construcción y se cuenta con el terreno, para el mediano plazo se espera iniciar el proceso de licitación respectivo.

Por otra parte, mediante la Oficina de Proyectos del MCJ se identifican las necesidades que se tienen en materia de infraestructura con el propósito de: 1) atender las prioridades para disminuir costos, 2) poner en valor los edificios declarados patrimonio arquitectónico o propiedad del gobierno que pueden ser utilizados para los fines que se requieran y así colaborar con la disminución de las facturas por pago de arrendamientos y 3) cumplir con el interés público. La Oficina de Proyectos cuenta con un banco de proyectos que permita su realización por etapas, una vez que haya la disponibilidad de recursos.

Hechas estas precisiones, me despido agradeciendo de antemano su atención.

Con las muestras de consideración y estima,

Sylvie Durán Salvatierra

Ministra de Cultura y Juventud

C.c: Señor Dennis Portugués Cascante. Viceministro Administrativo MCJ.